

Molina, número 6, el día 12 de junio de 2008, a las 09:00 horas, en primera convocatoria o el siguiente, día 13 de junio de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Cuarto.—Nombramiento y/o cese y/o reelección y/o ratificación de Consejeros. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío de gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Cuenca, 28 de marzo de 2008.—La Vicesecretaria no Consejera, Natalia Sanz Sanz.—25.947.

### CIA. GRAL. DEL ALGARROBO DE ESPAÑA, S. L.

#### Junta General de Socios

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad «Cía. Gral. del Algarrobo de España, S. L.» adoptado en su reunión celebrada el día 27 de marzo de 2.008, se convoca Junta General de Socios a celebrar en su domicilio social sito en Carretera de Valencia-Ademuz, Km. 30,5, el día 25 de junio de 2.008 a las 10 horas, para tratar y decidir acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Censurar la gestión social realizada por el Organismo de Administración de la Sociedad durante el ejercicio social comprendido entre el 1 de enero de 2.007 y el 31 de diciembre de 2.007.

Segundo.—Aprobar, en su caso, las Cuentas del ejercicio social comprendido entre el 1 de enero de 2.007 y el 31 de diciembre de 2.007, que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y la Memoria explicativa.

Tercero.—Resolver sobre la aplicación del resultado del ejercicio social comprendido entre el 1 de enero de 2.007 y el 31 de diciembre de 2.007.

Cuarto.—Propuesta de Distribución de Dividendos con cargo a Reservas.

Quinto.—Examen y toma de decisiones sobre la situación de la Compañía.

Sexto.—Instrumentación de acuerdos sociales.

Séptimo.—Ruegos y Preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la reunión, en su caso.

De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, a partir de la convocatoria de esta Junta General cualquier socio podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como, en su caso, el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas.

Asimismo, se informa a los señores socios del derecho que tienen a hacerse representar en la Junta General con-

vocada, en caso de no poder asistir personalmente, con los requisitos establecidos en los Estatutos Sociales y en la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Llíria (Valencia), 15 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Agustín Escandón Huerta.—24.369.

### CIFREAT, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbente)

#### PERFORACIONES D.M.G., SOCIEDAD LIMITADA

#### Unipersonal (Sociedad absorbida)

#### Anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las juntas universales y extraordinarias de socios de las sociedades «Cifreat, Sociedad Limitada» y «Perforaciones D.M.G. Sociedad Limitada Unipersonal», celebradas el 21 de abril del corriente en sus respectivos domicilios sociales, acordaron por unanimidad la fusión de las mismas a través de la absorción de «Perforaciones D.M.G. Sociedad Limitada Unipersonal» por «Cifreat, Sociedad Limitada», mediante la transmisión a título de sucesión universal de la totalidad del patrimonio de la absorbida a la absorbente, la cual queda subrogada en todos los derechos y obligaciones de la absorbida, con la consiguiente disolución sin liquidación de la sociedad absorbida.

Los socios y acreedores de cada una de las sociedades que participan en la fusión podrán solicitar y obtener el texto íntegro de los acuerdos sociales y del Balance de fusión. Asimismo, los acreedores de las sociedades que se fusionan podrán oponerse al acuerdo de fusión dentro del plazo de un mes a contar desde la publicación del tercer y último anuncio de fusión, en los términos previstos en los artículos 243 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Montmeló, 22 de abril de 2008.—Administrador de «Cifreat, Sociedad Limitada», Andrés González Moreno, y administrador de «Perforaciones D.M.G. Sociedad Limitada Unipersonal», Manuel de las Morenas Ramírez.—25.067. 1.ª 5-5-2008

### CLARA INVERSIONES, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en Madrid, calle María de Molina, número 6, el día 19 de junio de 2008, a las 09:00 horas, en primera convocatoria o el siguiente día, 20 de junio de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Cuarto.—Nombramiento y/o cese y/o reelección y/o ratificación de Consejeros. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío de gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos de los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

Vigo, 26 de febrero de 2008.—El Vicesecretario No Consejero, Natalia Sanz Sanz.—25.883.

### CLUB MARÍTIMO VARADERO DE GRAN CANARIA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 24 de junio de 2008, a las dieciocho treinta horas, en el domicilio social, Explanada del Muelle Deportivo, sin número (Salón de Actos del Club), de esta ciudad, y en su caso, en segunda convocatoria el día 25 del mismo mes, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del señor Presidente y exposición del informe de auditoría voluntaria del ejercicio social de 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio social de 2007.

Tercero.—Propuesta de distribución de resultados del ejercicio social de 2007.

Cuarto.—Ratificación de la dimisión del miembro del Consejo de Administración, don José Vázquez Vázquez, que ocupaba el cargo de Vicesecretario.

Quinto.—Propuesta de subida anual de las cuotas sociales, en el mes de agosto de cada año, de conformidad a las variaciones que experimente el Índice de Precios al Consumo, que publique el Instituto Nacional de Estadística u organismo que pueda sustituirle. En cada revisión de cuota, la cuota base será la que se viniera devengando en cada momento. La primera subida se realizará, en su caso, en el mes de agosto de 2008.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta, o nombramiento de Interventores para su aprobación.

Los señores accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de auditoría voluntaria.

Las Palmas de Gran Canaria, 23 de abril de 2008.—El Presidente, Pablo Ramírez Rodríguez.—25.926.

### COFITUR INVERSIONES, SICAV, S. A.

Por acuerdo del órgano de administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar en Valencia, en el domicilio social, el próximo día 9 de junio de 2008, a las doce horas, en primera convocatoria, o en segunda, si procediese el siguiente día a la misma hora, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso de las cuentas anuales y el informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2007. Examen del informe de los Auditores.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores.

Cuarto.—Cese y nombramiento de cargos.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias, conforme a lo previsto en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Séptimo.—Delegación y otorgamiento de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta General.

Octavo.—Aprobación del acta o nombramiento de Interventores al efecto.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar en el domicilio social y de obtener, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a aprobación, así como la documentación y los informes que, conforme a la legislación vigente, han tenido que elaborar los administradores relativos a los puntos que se someten a aprobación, de acuerdo con el presente Orden del Día.

Valencia, 25 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Luís Riviere Reynoso.—26.076.

### COFUVA, S. A.

#### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la empresa «Cofuva, Sociedad Anónima», celebrado el día 21 de abril de 2008, se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en la sede de la sociedad, calle San Miguel Ángel, 2, de Valderas (León), el 10 de junio de 2008, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el mismo día, a las diecisiete horas treinta minutos, con los siguientes puntos del

#### Orden del día

Primero.—Análisis de la gestión social del año 2007.  
Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales del año 2007.  
Tercero.—Resolver sobre la distribución de beneficios.  
Cuarto.—Aprobación de ampliación del capital social.  
Quinto.—Aprobación, si procede, del acta de la reunión.

De conformidad con la Ley, se pone a disposición de los socios la documentación relativa a los asuntos a tratar.  
Valderas, 25 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, José Pérez Miguel.—25.892.

### COMERCIAL DE MECANIZACIÓN AGRÍCOLA, S. A.

#### Junta General Ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Guadalajara, calle Lepanto, número 10, polígono industrial El Balconillo, en primera convocatoria, a las doce horas del día 11 de junio de 2008 y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora del día siguiente con arreglo al siguiente.

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales del ejercicio 2007.  
Segundo.—Examen y aprobación en su caso de la propuesta de aplicación de resultado del ejercicio 2007.  
Tercero.—Aprobación en su caso de la gestión social.  
Cuarto.—Prórroga del nombramiento de Auditor Social.  
Quinto.—Ruegos y preguntas.  
Sexto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta General.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria de Junta General cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social u obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos

a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas.

Madrid, 28 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan A. Villar.—26.036.

### COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE ALGAS MARINAS, S. A.

#### Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de Compañía Española de Algas Marinas, Sociedad Anónima, en reunión celebrada el día 27 de marzo de 2008, acordó convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 19 de junio de 2008, a las doce horas, en el domicilio social, sito en polígono As Gándaras, en Porriño y, en su caso, en segunda convocatoria al día siguiente 20 de junio de 2008, a la misma hora y lugar, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales constituidas por Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Reelección de los Auditores de cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción y aprobación del acta en cualquiera de las formas previstas en el artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Se hace constar expresamente el derecho de los accionistas de la Sociedad de conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, de examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la sociedad, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas. Los accionistas tendrán también derecho a la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Porriño, 24 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Javier Alzueta Amunáriz.—25.920.

### COMPRASUR, SOCIEDAD LIMITADA SETRAMOR, SOCIEDAD LIMITADA

#### Declaración de Insolvencia

En este Juzgado de Lo Social Número Once de Sevilla, se ha dictado en los autos número 344/06, ejecución 25/08 auto que contiene la siguiente Parte dispositiva:

Declarar al ejecutado Comprasur Sociedad Limitada y Setramor Sociedad Limitada en situación de insolvencia con carácter provisional por importe de 3346,16 de principal más 669,23 presupuestadas para intereses legales y costas del procedimiento.

Archivar las actuaciones previa anotación en los Libros de Registro correspondientes de este Juzgado, y sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocieren bienes del ejecutado sobre los que trabar embargo.

Sevilla, 17 de abril de 2008.—Secretaria, D.ª Concepción Díaz de Noriega Selles.—24.534.

### COMUNIDAD DE PROPIETARIOS SAN CRISTOBAL, S. A.

#### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en el Salón de Actos del Colegio Salesianos San Juan Bos-

co, sito en Valencia, con entrada por Carrera Fuente de San Luis, 129 el día 14 de Junio de 2008, a las diez y media de la mañana, en primera convocatoria o en el mismo lugar y hora el día siguiente, 15 de Junio, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), aplicación del Resultado e Informe de Gestión del Consejo, relativos al ejercicio 2007.

Segundo.—Cese y nombramiento de miembros del Órgano de Administración.

Tercero.—Aprobación de la liquidación remitida a cada uno, junto con la convocatoria de la Junta, de la deuda existente con la Sociedad por parte de cada uno de los propietarios de parcelas morosas, para su posterior reclamación Judicial.

Cuarto.—Planteamiento de cara a las actuaciones para el año 2008 y determinación de la cuota anual de prestación de servicios.

Quinto.—Acuerdos sobre el programa o plan de trabajo en los términos de la sentencia 110/2008 de la Sección Segunda de lo Contencioso - Administrativo del Tribunal de la Comunidad Valenciana.

Sexto.—Delegación de facultades para elevar a públicos los acuerdos aprobados por la Junta General de Accionistas.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se recuerda a los accionistas podrán obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Valencia, 25 de abril de 2008.—El Presidente y Consejero Delegado, José Ramón Moreno Baños.—25.862.

### CONFECIONES BORRÁS, S. A.

Conforme a lo establecido en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas en concordancia con el artículo 106 de la Ley de Sociedades Limitadas, se hace público que por acuerdo de la Junta Universal de Socios del pasado 12 de abril de 2008 se acordó la reactivación de la compañía, actualmente en proceso de liquidación.

Reus, 14 de abril de 2008.—Luis Borrás Besora, Administrador único.—24.077. y 3.ª 5-5-2008

### CONSTRUCCIONES M. J., S. A.

#### Convocatoria de Junta general extraordinaria

El órgano de administración de «Construcciones M. J., S. A.», por acuerdo adoptado en su reunión del día 24 de abril de 2008, convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en las oficinas de la entidad, sitas en el km 137, de la carretera nacional Madrid-Alicante, N-301, de Mota del Cuervo (Cuenca), que tendrá lugar el día 21 de mayo de 2008, a las 17 horas, en primera convocatoria, y, en el mismo lugar y hora, el día 28 de mayo de 2008, en segunda convocatoria.

#### Orden del día

Primero.—Designación de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen de la situación económico-financiera de la sociedad.

Tercero.—Informe por parte de los Administradores a la Junta del proyecto de escisión por ellos acordado, y en su caso su aprobación.

Cuarto.—Para el caso de que no se logre un acuerdo en el punto anterior, o resulte inviable su adopción por la causa que fuere, acuerdo de disolución de la sociedad por la causa 1.ª del punto 1.º del artículo 260 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—También para el caso de que no se logre un acuerdo en el punto anterior, acuerdo de disolución de la